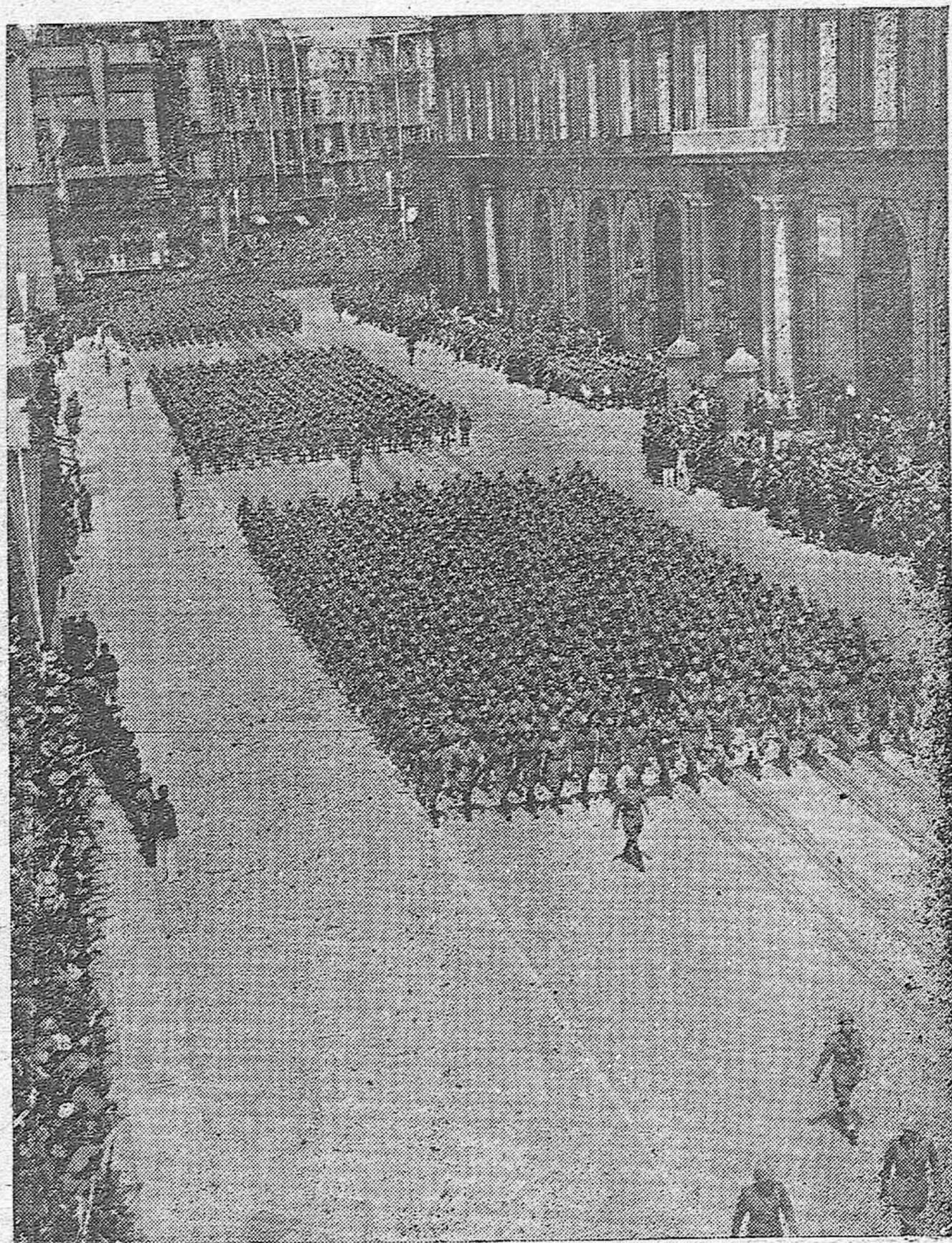
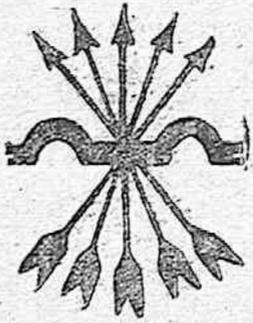


NAPOLI

DIADIO & F. E. T. de las J. O. N. S.



La llegada de legionarios Italianos a su patria, procedentes de España. Magnífico desfile en Nápoles.



FALANGE ESPAÑOLA

TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Nacional-Sindicalismo

Por la Patria renacida. Por el Pan de los campos fecundos. Por la Justicia del Estado Nuevo. Franco, Franco, Franco. ¡Arriba España!

PUNTO 3.º— Tenemos voluntad de Imperio.

Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio. Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera.

Respecto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura, de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

Para fundar su Imperio, España necesita una base y para su preeminencia un título. Esta base y este título se llama Hispanoamérica. El Imperio—no la expansión colonial—extiende la verdadera fe y una lengua, un concepto de la vida, y una unidad permanente de destino.

Hispanoamérica fué durante mucho tiempo sujeto de juegos florales, de fiestas sin calor popular y de peores versos y discursos. Nuestra doctrina no se satisface con las formas liberales de la vida; siempre el modo acompaña al propósito en el estilo poético y artesano, gallardo y silencioso, militar y ardiente de la Falange. Por eso la Falange sustituye al tópico de estrechar lazos con una triple unidad: unidad en la cultura que es la comunión en la Justicia, unidad de intereses económicos que es la comunión en el Pan, y unidad de poder que es la comunión en la Patria. Con la unidad de la cultura devolveremos a Hispanoamérica nuestra visión de la sabiduría. Y así dejará de llamarse América latina, como ahora, y no porque Roma extiende allí su materno influjo, sino por aquel confuso y degenerado barrio que nombran en París, Barrio Latino.

Los estudiantes españoles de América no serán gentes de color para la burla del país de los estupendos cornudos, sino hermanos nuestros en los patios conciliares de Salamanca y Alcalá, banquetes del espíritu. La unidad económica nos soltaría de aque-

nos influjos y nuestras riberas recordarán la quilla de los galeones, cuando venía olor tropical de selva, y frotó en toda cala abierta al sol de los puertos.

Allí encontraremos producción y mercado, y a nadie de otra lengua estaremos sujetos. Unirá el oro del espíritu y el oro del trabajo y a ellos se juntará el oro del poder militar y será triunfo éste, tres de oro en la baraja del Imperio.

Entonces tendremos el mayor ejército con levadura fiera e invencible, reunido en mando y estrategia, y si Roma llamó suyo a un mar interior, nosotros diremos nuestro al Océano. Nuestra fuerza será la supre-

ma ley y eso es el Imperio, tener sobre la mayor fuerza el mejor espíritu.

España será el eje espiritual del mundo hispánico y ahí tendrá su mejor título de preeminencia en las empresas universales sobre todo, porque le acompañará el otro título de preeminencia que es el mayor poder militar. La cabeza de nuestro Imperio estará en el borde del mar y una unidad enfática y compacta se extenderá desde los Pirineos al Desierto. Y otra vez podremos cantar:

Grandes guerras se proclamen
En España y Portugal

Y volverá a reír la Primavera.

EL ESTADO NUEVO TENDRA QUE REORGANIZAR CON CRITERIO DE UNIDAD EL CAMPO ESPAÑOL. NO TODA ESPAÑA ES HABITABLE: HAY QUE DEVOLVER AL DESIERTO Y SOBRE TODO AL BOSQUE, MUCHAS TIERRAS QUE SOLO SIRVEN PARA PERPETUAR LA MISERIA DE QUIENES LAS LABRAN.

JOSE ANTONIO.

Los bosques en España

Hay que convertir a España en país de bosques. En las zonas húmedas es esto fácil, ya que pueden perpetuarse los árboles. En el resto del país hace falta un esfuerzo repoblador enérgico y gran constancia en la conservación. Nuestra balanza comercial de productos forestales tiene un déficit de veinte millones de pesetas anuales, que lo ahonda las importaciones de madera y de pasta para papel y lo reducen las exportaciones de corcho, resina y esparto. Se impone la nivelación de la balanza por la repoblación forestal.

La superficie forestal en España es aproximadamente, el cuarenta y siete por ciento de su territorio, pero gran parte de ella solo está cubierta por pastos, o por vegetación de poca altura, propias solo para leña. Los montes de pinares, robledales, castañares, hayedos, etcétera, sólo ocupan unos seis millones de hectáreas; es decir

Contra el abandono de antes y la política ruinosa del marxismo, está la voluntad definitiva del Caudillo de elevar el nivel de la vida del labriego. Conforme al programa de la Falange sobre la tierra.

*¡Arriba el campo!
¡Arriba España!*

poco más del ocho por ciento de la superficie total de España.

Consumimos anualmente unos cinco millones de metros cúbicos de madera, la mitad de los cuales la produce nuestro territorio y la otra mitad hay que importarla. Es necesario que España se baste a sí misma en la producción maderera.

Las aplicaciones de la madera son, por orden de mayor a menor importancia, la leña y el carbón vegetal, la pasta para papeles, las traviesas, la construcción, los envasos y el cajero, la madera para minas, los postes, la seda artificial y los muebles,

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Córdoba, un mes..... 2'50 Ptas.
Provincia, trimestre..... 7'50 "
Extranjero, trimestre... 10'50 "

AZUL

Redacción, Administración y Talleres
FRAY LUIS DE GRANADA
Teléfono 2436
Apartado de Correos número 2

Córdoba. - Miércoles 5 de Julio de 1939 :- Año de la Victoria :- Número 851

DEBER DE CONTINUIDAD

Hay en toda España, en las columnas de los diarios nacionalsindicalistas, como un clamor que invita a las mujeres de la Falange a sumarse a la ofrenda y homenaje a José Antonio. Una capilla erigida en el mismo lugar en que viviera sus últimas horas será construida. Todos los días se cantará en ella una misa en sufragio de su alma y de los Camisas Azules muertos en los campos de batalla.

No nos cabe duda de que nuestras mujeres responderán al llamamiento. La figura de nuestro primer Jefe no necesita de retoques alambicados. Su sacrificio está patente en nuestros recuerdos y no hay un español que haya olvidado que murió en el silencio porque España se daba en el silencio de los combates, silencio de buenos, a sí misma.

Este, como tantos otros, es deber de continuidad. Hacer eterna la memoria de lo que pudo ser y el azar truncó. José Antonio, el real es la mística de la Falange, está aún entre nosotros. Sus Escuadras prestan guardia en el recuerdo y sobre las estrellas. Fué asesinado porque tenía que morir. Y, sin embargo, no debía morir. Tuviémos, con su hálito, fé y bandera. No se olvide que el Ser de España hoy, esta Falange vencedora y esta Revolución, son protoplasma de aquella mentalidad que no vaciló donde otros dudasen.

Asegurar esa misa durante años y años, perpetuar ese monumento en que nos queda la seguridad de que cada una de sus piedras sostuvo el cuerpo del Profeta que fué, es un deber sagrado.

Dejemos en su cumplimiento el lugar a las Secciones Femeninas. Las palabras más dulces, más alentadoras, para ellas fueron. Justo es que ellas correspondan ahora, como correspondieron con su ayuda durante la guerra y como deberán hacerlo en lo sucesivo. Si el papel de mujer, de madre

y de esposa, alguien supo resaltarlo, ese alguien fué José Antonio. El puesto que ante plumas y leyes tenga la mujer en nuestra Patria, él lo señaló. Frente a aquel destino de celda estrecha, de vacuidad, de «nadas» señaló otro de complejión, de entereza, de figura.

«Sed mujeres y sed españolas.» ¿Quién no recuerda esas palabras? Hablaba un nacional-sindicalista. Entendíamos ecos de tiempos pasados. Resucitar. Sentir. Habíamos olvidado que la mujer era mujer. Pero a ello nos condujo la inutilidad de la misión perdida y la desesperanza en el logro de los propios fines.

Hela aquí en línea. En puestos y en hogares. Pero he aquí también que el que la levantó ha muerto.

«¡Esperamos de vosotras idea y ayuda. Si no lo hiciérais no os comprenderíamos. Pero os habeis adelantado a los deseos!» Esto os decimos entre comillas, con admiraciones. Una vez más estais en vuestro puesto.

De ninguno esperamos nada que él no pueda hacer. De nadie se solicita lo que no sea capaz de rendir. De nuestras camaradas fervor, fé, entusiasmo, entereza, feminidad.

Esa capilla en el obscuro cuarto de Alicante es una muestra.

Las mujeres de España tienen la palabra.

¡Arriba España!

Los restos del camarada Felipe Romero

Hoy, a las siete y media de la tarde, llegarán a Córdoba

Como habíamos anunciado, hoy, a las siete y media de la tarde, llegarán a Córdoba los restos del heroico camarada de la Vieja Guardia, Caído por la Patria en el campo del honor, Felipe Romero.

En el límite de la provincia esperarán la llegada de los restos del gran falangista y heroico oficial, las autoridades cordobesas, las jerarquías del Movimiento y un grupo de amigos íntimos y camaradas, como el finado, en los tiempos difíciles.

Al llegar el cadáver de Felipe Romero a Córdoba, será trasladado al Cuartel de la Puerta del Rincón, donde se ha constituido la Capilla ardiente, a la que dará guardia de Honor una sección de camisas viejas. Se encontrarán presentes en el acto autoridades, jerarquías de la Falange Española Tradicionalista y gran número de camaradas de la Falange cordobesa.

En la Capilla ardiente, y ante los restos mortales del héroe, se entonará un responso, verificándose después el traslado del cadáver al Cementerio.

DIPUTACION PROVINCIAL

Reunión de la Comisión Gestora

Presidió el señor Quero Goldoni, asistiendo los señores Torrico, Serrano Conde, Guerra Rodríguez, Romero y Viana.

El secretario señor López y López, leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se tomaron 20 acuerdos en su mayoría de trámite.

Además se acordó autorizar a don Francisco Adán Bedia para construir un paso sobre cunetas en el kilómetro 1 del camino vecinal «De la Variante y Muro de defensa del Guadalquivir a Santa María de Trassierra».

Adherirse a la petición formulada por la Diputación de Burgos a la Superioridad, para conseguir la exención de contribuciones para estas corporaciones, y a otra de la de León, para solicitar del Ministro de la Gobernación declare el Sagrado Corazón de Jesús Patrono oficial de los Cuerpos Técnicos, Administrativos y Subalternos de las Diputaciones provinciales, considerándose festivo el día para los mismos.

Por último se acordó prorrogar hasta el 15 de Julio, el plazo para la cobranza en período voluntario de las cédulas personales en los pueblos de esta provincia, excepto los últimamente liberados.

MILITARES

TENIENTE MEDICO

Ha sido destinado el teniente médico de complemento don José María Santos Alvarez, del cuadro eventual Sanitario del ejército del Sur, a disposición de la Jefatura de Sanidad de Córdoba.

Sindicato Español Universitario

A LOS AFILIADOS DE ESTUDIOS SUPERIORES

Por la presente nota se hace saber a todos los estudiantes de Estudios Superiores, que estén afiliados al Sindicato Español Universitario, que el próximo jueves a las seis de la tarde, se celebrará una reunión presidida por el Jefe Provincial, en la Escuela Superior de Veterinaria (Encarnación Agustina, 1) y en la que se tratará de asuntos de sumo interés, principalmente para aquellos estudiantes que estén militarizados.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

AVISO A LOS LICENCIADOS DE LOS REEMPLAZOS DE 1933, 1934 Y 1935 Y A LOS PROPIETARIOS Y PERCEPTORES DE RENTAS POR APLICACION DEL DECRETO NUM. 264

Se pone en conocimiento de los interesados a quienes alude la obligación inmediata en que están de devolver en esta Cámara, Cóngora, número 28, las Tarjetas oficiales de exención de pago de alquileres, luz y agua que les fueron concedidas con arreglo a la Ley, ya que han perdido el derecho a su uso por el motivo por el que se les concedió el beneficio.

Se advierte que la retención de las Tarjetas será un hecho constitutivo de delito sancionado en el artículo noveno del Decreto 264.

Igualmente se requiere a los propietarios y perceptores de rentas por aplicación del Decreto 264 para que hagan las investigaciones oportunas cerca de sus inquilinos beneficiarios al fin de dar cuenta en esta Cámara, en el plazo más breve, del reemplazo a que cada uno de ellos pertenece con lo que nos facilitarán la labor que el licenciamiento nos impone.

Córdoba, 1 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Rafael Zamora Herrador.—V.º B.º—El Presidente, Rafael Sánchez Cabrera.

INSTRUCCIONES PARA EL PAGO DE LAS RENTAS CONDONADAS EN LA SEPTIMA DERRAMA OBLIGATORIA

Terminado el cobro, en período voluntario, de la derrama efectuada entre los cuñios de urbana y en general, entre los perceptores de rentas de la rama de la propiedad, la Cámara, en cumplimiento de las prescripciones de los artículos séptimo del Decreto 264, apartado tercero del quinto, séptimo y 18 de las Instrucciones para su aplicación, se propone pagar las rentas condonadas en los meses de Enero, Febrero y Marzo del presente año. A este fin se observarán las siguientes instrucciones:

Primero. El pago se efectuará los días 5 al 15 inclusive del presente mes de Julio y horas de las nueve a las trece, si se han cubierto los requisitos que se señalan a continuación.

a) Que el interesado haya prestado la declaración que alude el artículo 17 de las Instrucciones para la aplicación del Decreto número 264.

b) Que la declaración coincida exactamente con el importe de la renta condonada.

c) Que haya satisfecho el importe de la prórrata.

Segundo. El pago se efectuará contra recibo que suscribirá el interesado, y que, por la uniformidad del modelo, se facilitará en esta Cámara.

NOTA.—Se ruega a los interesados que se personen en estas oficinas para reci-

TRIBUNALES Educación Nacional

JUICIO PARA MAÑANA

Se verá mañana ante la sala primera de esta Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Priego, por el delito de amenazas, contra Agustín Ortiz Morales.

Defensor, señor Espina. Representante, señor Castiñeira.

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado las siguientes sentencias:

Posadas, hurto. Condenando al procesado Francisco Espejo Estepa, al pago de doscientas cincuenta pesetas de multa.

En otra causa, también por hurto, y contra el mismo procesado, se le absuelve libremente.

Aguilar, lesiones. Luis Cobos Meras y otros, son condenados a un mes y un día de arresto.



bir las rentas condonadas faciliten al auxiliar encargado de este quehacer, el número del expediente a que se contrae la renta a cobrar.

Asimismo se advierte a quienes aún no hayan cobrado el importe de las rentas condonadas en las prórratas primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, que éstas se hallan a su disposición en la Tesorería de esta Cámara.

Córdoba, 1 de Julio de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, Rafael Zamora.—V.º B.º—El Presidente, Rafael Sánchez Cabrera.

REINTEGRADO

Se ha reintegrado a su escuela de Puente Genil, el maestro don Juan M. Jéjada, cesando doña Amalia Rodríguez Moyano, que desempeñaba el cargo interinamente.

TRASLADO

La maestra de La Carlota, Asunción Cascajo, solicita ser destinada a la provincia de Sevilla.

ALUMNAS MAESTRAS APROBADAS

La Escuela Normal de esta capital, remite a la Sección Administrativa, la relación de alumnas-maestras que han realizado el año de prácticas en el presente curso y que han sido aprobadas:

Doña Antonia Miranda Entrenas, doña Josefa Cortés Jiménez, doña Adelina García Arévalo Delgado, doña Teresa Álvarez de la Torre, doña Creencia Álvarez González, doña Mercedes Arjona Soto, doña Joaquina García Toledano y doña Josefa Villamando Cady.

Notas Demográficas

JUZGADO NUMERO 1

Nacimientos.—Emilia Casco Delfa; Rosario Rodríguez Valdivia, Francisco Giménez Quesada.

Matrimonios.—Hermínio Alvarez Martínez, con Juana Egea Luna.

Defunciones.—Rafael Giménez Cabello, de 17 días; Carlos Marín Vicente, de 22 años.

JUZGADO NUMERO 2

Nacimientos.—María Pérez Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Manuel Castro Rojano, de 89 años; Juan Alcañiz Parejas, de 26.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña María Galán de Mora

QUE FALLECIO EL DIA 4 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

Sus desconsolados hermanos, don José y don Tiburcio (presbíteros) y doña Consuelo Galán de Mora, y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy día 5 a las diez y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y se despide en referida iglesia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El "camouflaje" de la Revolución POR TELEFONO

Por D. MEDRANO BALDA

A nosotros, los falangistas, se nos acusa con facilidad de faltos de palabra, porque eran hermosas las consignas de José Antonio, y maravillosas las palabras de nuestros poetas, y exactas y precisas las definiciones de nuestros teóricos. Para las gentes, ha llegado, justamente, la hora de la realidad, que es la hora de la conversación de las promesas en concreciones, de las palabras en hechos evidentes. Todo, por la falsa creencia de que la Revolución está en marcha.

—¡Veamos qué hacen ahora estos ilusos, si son comestibles sus rosas y sus luceros, si sus flechas son directas y equitativas en la aplicación de la justicia, si dentro de la unidad, la grandeza y la libertad de España que forjen, puede existir la unidad, la grandeza y la libertad de los hombres!

Los que juzgan por las apariencias no están capacitados para distinguir entre lo verdadero y lo disfrazado. La guerra ha traído la moda del «camouflaje». En toda guerra adquieren insospechadas preponderancias las artes del disimulo. Se «camouflan» los vehículos, se ocultan bajo los ramajes a los cañones, y hasta el vestido de los soldados tiene perfectas virtudes miméticas. Por eso, cuando a la paz se la denomina guerra con harta razón, no puede estar ausente el «camouflaje». «Camouflados» de fa-

langistas y de las JONS, de requetés, de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tienen pases de libre circulación muchos «convidados»—por emplear la calificación que les diera José Antonio—. Asimismo, se «camouflan» los procedimientos, y se olvida fácilmente que José Antonio dijo que nuestro estilo ha de ser ardiente, directo y combativo. El uniforme ha dejado de ser, en los casos más ostensible, el hábito que quería José Antonio, para convertirse en el disfraz. Así, la apariencia es completa y el engaño es perfecto. Porque, de esta suerte, ha quedado «camouflada» la Revolución. ¿Puede creerse que nuestra Revolución Nacional Sindicalista, opuesta naturalmente a la política, puede usar de conductos políticos para lograr sus fines? ¿Puede creerse que nuestra Revolución, que, efectivamente, ha dado las consignas cabales y exactas por boca de su Caudillo, en la mejor legislación que se haya promulgado en Europa, se aparte deliberadamente en la aplicación de sus principios? Evidentemente, no es esta nuestra Revolución, y quisiera convencer a todos los españoles de tal verdad. Sobre todo, a aquellos que, consciente o inconscientemente, prestan su concurso a la farsa, haciendo el juego a nuestros peores enemigos. Que Dios y el Caudillo les demanden el flaco servicio que prestan a la Patria.

Una interesante orden de Enseñanza

Vitoria, 5.—Con el ministro de Educación, Conde de Rodezno, estuvo despachando el Jefe del Servicio de Enseñanza don Romualdo de Toledo, que, a la salida, manifestó a los periodistas que acababa de firmar una importantísima orden sobre la celebración de unos cursillos de orientación y perfeccionamiento del Magisterio.

Estos cursillos se celebrarán en las capitales de provincia de España en los días del 1 al 15 de Septiembre. La asistencia a estos cursillos es obligatoria para todos los maestros que regenten escuelas en propiedad y para los rehabilitados.

La asistencia a estos cursillos será comprobada y se conceptuará como mérito en la hoja de servicio de los asistentes.

Quedan exceptuados de esta asistencia los que demostraren haber asistido a cursillos de perfeccionamiento celebrados con posterioridad al 18 de Julio, pero éstos podrán solicitar asistir sirviéndoles ello como nuevo mérito.

Los jefes provinciales cuidarán que se cumpla la orden de 18 de Junio sobre tema de las conferencias.

Se darán conferencias sobre Historia de España, especialmente de los hechos más salientes del Movimiento y se verificarán prácticas religiosas.—Report.

EL EMBAJADOR BRITANICO EN POLONIA

Londres, 5.—Tras de asistir a la reunión del Comité de Negocios Extranjeros en la presidencia, marchó a Varsovia, de donde regresará a fines de semana el embajador británico cerca del Gobierno polaco.—D. N. B.

Disposiciones Oficiales

Burgos, 5.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Decreto nombrando por ascenso en turno de elección Jefe Superior de Administración Civil y auxiliar del Ministerio de Obras Públicas a don Adolfo Vázquez Mesa.

Vicepresidencia.—Orden constituyendo la Junta de organización de los servicios de la marina mercante y pesca.

Justicia.—Admitiendo al servicio sin sanción al Jefe de Negociado don Mariano Pueren Ortega y varios más.

Gobernación.—Orden prohibiendo la reconstrucción o habilitación de Institutos de Higiene como no vayan precedidos del estudio correspondiente.—Report.

Concurso entre compositores españoles

La Jefatura Provincial de Propaganda de Vizcaya, recuerda a los compositores españoles que el concurso para premiar una «Sonata» para violín y piano y una colección de «Seis canciones populares españolas», finaliza el día 1 de Septiembre; al mismo tiempo le hace saber a quien le interese alguna aclaración, puede dirigirse a esta Jefatura, Orueta, 2, Bilbao.

Junta Provincial de Beneficencia

La Junta Provincial de Beneficencia, ha instalado sus oficinas en la Avenida del Gran Capitán, 25, bajo izquierda.

Las horas de oficina para el público, son de 8 a 14 del día.

El Sorteo de la Lotería de los Ciegos

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el día 4 de Julio, resultó premiado el número 547.

ELEGIA

Se ha muerto a los veinte abríles
Rocío la canastera.

En los hombros de su llanto
Cuatro gitanos la llevan.

Los cuatro visten de luto
—Traje negro, negra pena—.

En bronce le dice adiós
Una campana mozueta;

Su doblar es como lágrimas
Que en los oídos cayeran.

Le han hecho una casa blanca,
Cristales en la cancela,

Sobre su cuerpo unos nardos,
Clavelillos, azucenas,

Magnolias, rosas y un lirio:
¡Su pálida cara muerta!

Le han hecho una casa blanca.
¡Cuatro gitanos la llevan!

Y al pié de aquella camita,
Que es un cadáver sin tierra,

La canasta en que tejía
De su vacío se llena.

¡Que ha muerto a los veinte abríles
Rocío la canastera!

JOSE MARIA TAVERA

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

Han hecho su presentación en este Gobierno, los oficiales siguientes:

Tenientes de Infantería, don Enrique Arlaño Pino, don José Vázquez Herrero; de Artillería, don Ricardo Rivas; de Ingenieros, don Manuel Ruiz Rueda; alféreces de Infantería, don Julio Bernier Luque, don Victoriano Milla Redondo, don José García García, don Rafael Varo de Castro, y al de Artillería, don Rafael Peñuela Escribano.

Central Nacional Sindicalista de España

DELEGACION DE CORDOBA.—SECRETARIA GENERAL SINDICAL

Relación de camaradas que deberán presentarse en esta Central Nacional Sindicalista (San Pablo, 34) para recoger el carnet.

Julían Gutiérrez Sáiz, Fernando Guarnizo Granadillo, Luis Gutiérrez Serrano, José Gómez Alamillo, Honorio González Martínez, Salvador Guzmán Monerri, Lino García Bataneros, Juan González Muñoz, Agapito García Sanz, Bruno Gómez Carrasco, Miguel Gaya Mostela, Manuel Gutiérrez Torres, Francisco García Molina, Antonio Gómez Gavilán, Enrique Garrido Ravancera, Agapito Gómez Alfaro, Pedro García Elvira, Antonio González Ruiz, Ricardo Heredero García, Emilio Herrera García, Manuel Hoyo Rubio, José Hernández Hernández, Rafael Hoyo Romero, Francisco Icardo Alvarez, Antonio Jiménez María, Miguel Jiménez Molina, Rafael Jiménez Carretero, Agustín Jiménez Carrillo, Rafael Jiménez Rodríguez, Trinidad Guirao Navarro, Emilia García Delgado, Josefa Giraldó Acosta, Isabel Hernández Pérez.

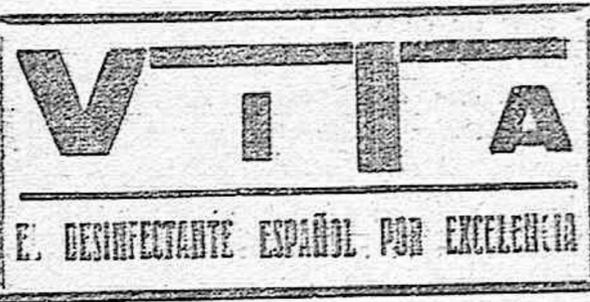
Córdoba 4 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.

Banco Hipotecario de España

PAGO DE SEMESTRES

Se recuerda a todos los prestatarios de este Banco, que el día 30 de Junio pasado, ha vencido el primer semestre correspondiente al año 1939, pudiendo satisfacerse su importe sin intereses de demora hasta el 20 del corriente, salvo los casos de moratorias en vigor, cuyos términos se anunciarán oportunamente.

Los pagos deberán verificarse necesariamente en las Cajas de este Banco, en Madrid y Barcelona o en las Sucursales del Banco de España, no respondiendo el Banco Hipotecario de los ingresos hechos en otras Oficinas o Cajas, hasta que tales ingresos se formalicen en nuestra Entidad. 1.º de Julio de 1939. Año de la Victoria.



CINE

GONGORA.—UN DOCUMENTAL DIGNO DE VERSE

Se estrenó el unes último y continúa proyectándose con gran éxito en la Terraza del Góngora, un magnífico reportaje del Departamento Nacional de Cinematografía, titulado «La marcha triunfal del Caudillo por Andalucía» muy digno de admiración y que está proporcionando a la Empresa Ramos grandes éxitos de taquilla.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DE SERVICIOS TECNICOS

Terminado el fichero de los camaradas perteneciente a esta provincia de Córdoba que posean títulos o conocimientos para actuar como Técnicos Colaboradores en la misión encomendada por órdenes de las Jerarquías del Movimiento, se hace público que dicho fichero está expuesto en la Jefatura de Servicios Técnicos, Puerta del Rincón, número 10, de nueve a dos de la mañana y de seis a ocho de la tarde, al objeto de que los camaradas interesados puedan hacer las consideraciones que estimaran oportunas, hasta el día 15 del corriente mes de Julio.

ORGANIZACION JUVENIL FEMENINA

AVISO

Todas las camaradas de la O. J. F. que quieran asistir a los Campamentos de Málaga pagando 100 pesetas, se presentarán en su Cuartel calle Sevilla (antes Prensa y Propaganda), desde el día 3 hasta el día 12 del mes actual de seis a nueve de la tarde.—La Auxiliar Local de la O. J. F.

POR INGERIR ALIMENTOS ADULTERADOS

Una mujer sufre intoxicación

Anoche a primera hora ingresó en la Clínica de Urgencia de la calle de Góngora, una mujer llamada Carmen Cámara Vázquez, de 40 años.

Los médicos de guardia en el establecimiento le apreciaron intoxicación por haber ingerido alimentos adulterados.

Según expresión de la enferma había comido almejas que a su juicio no se encontraban en buen estado.

Los facultativos le aplicaron los remedios que la Ciencia previene, reservándose el pronóstico.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al Juzgado.

EN EL GUADALQUIVIR

Extracción de un cadáver

Las pesquisas llevadas a cabo para la extracción del cadáver de la joven Rafaela López Villalobos, que pereció ahogada el domingo último, han dado el resultado apeteccido en la mañana de ayer, siendo trasladado al Departamento anatómico para serle practicada la autopsia, por orden de la autoridad judicial.

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Rosario Flores González

DESCANSO EN EL SEÑOR EL DIA 4 DE JULIO DE 1939 A LOS 70 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su desconsolado esposo, don Cristóbal Roldán Crespo; sobrinos, don Francisco y don Manuel Yépez Flores, don Rafael, don Nicolás, don Manuel y don José Flores Micheo; sobrinas políticas, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día cinco del actual, a las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Francisco.

El duelo se recibe y se despide en la iglesia.



El nuevo record de velocidad. El piloto alemán Wendel alcanzó en un avión de caza, tipo Messerschmitt, una velocidad de 755'11 kilómetros por hora, superando en diez kilómetros más el record anterior establecido por un avión de la marca Hein Kel.

Noticiario

Tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don José Antras, de Lucena.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Soledad Garrido Recio, esposa de nuestro distinguido amigo y camarada Basilio Redondo Guillén.

Que sea enhorabuena.

Ayer tarde a las seis y media se verificaron en la iglesia de San Nicolás de la Villa, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Juan Jiménez Claramunt.

Asistieron al fúnebre acto numerosos amigos de la familia doliente; estando representado en el duelo el comercio cordobés.

En la presidencia tomaron asiento el Vice-Presidente de la Cámara de Comercio, don José Barrera; el Presidente del gremio de Ultramironos, don Rafael Martínez Cruz y por la familia del finado, sus hermanos don Abel y don Antonio, don Rafael y don Manuel Salcedo Nieto, don Emilio Rodríguez Castillo y don Angel Roldán Mesa.

Una capilla de cantollanistas interpretó, con acompañamiento de melodío, el invitatorio y oficio de difuntos del maestro Lizarriturri, ante el túmulo levantado ante el presbiterio.

INFORMACIONES MUNICIPALES

LA SESION DE LA GESTORA

Esta tarde a la hora de costumbre, se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento, la Comisión Gestora Municipal, aplazada el lunes por falta de número.

El duelo se despidió en la iglesia y los restos del señor Jiménez Claramunt recibieron cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde el cadáver estaba depositado.

Reiteramos a los familiares del extinto nuestro más sentido pésame.

Ha dejado de existir, después de recibir los auxilios de la religión, la señora doña María Galán de Mora, cuyas bondades y virtudes la hicieron acreedora al respeto y cariño de cuantos la trataron.

El funeral por su alma tendrá lugar hoy a las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

Compartimos el dolor que embarga a los familiares por tan sensible pérdida y especialmente testimoniamos nuestro pesar a sus hermanos, deseándoles resignación cristiana.

Delegación Provincial de Trabajo.-Córdoba

REGLAMENTACION DE INDUSTRIA HOTELERA

Para conocimiento y aplicación por los interesados se hace público que a partir del día 1.º del mes de Julio actual, se pondrá en vigor en esta capital y su provincia, la Reglamentación de Trabajo de la Industria Hotelera que afecta a todos los establecimientos de Hoteles, Fondas, Pensiones, Restaurants, Casas de Comida, Freidurías, Ventas, Colmados, Cafés Bares, Cerverías, Casinos, Círculos de Recreo y todos sus similares de este ramo de industria y la cual se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de Mayo.

A los efectos se recuerda a los patronos interesados la obligación de presentar en esta Delegación Provincial de Trabajo el Reglamento de Régimen Interior que señala y establece el artículo 58 de la citada Reglamentación y en el cual debe hacerse constar con todo detalle y claridad lo establecido en el artículo 49 como igualmente formalizarán los cuadros horarios y descansos del personal.

Para la clasificación de todos y cada uno de los establecimientos afectados por esta Reglamentación y para una mayor exactitud en la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo tercero todos los establecimientos deberán enviar a esta Delegación DENTRO DEL PLAZO DE SIETE DIAS, una relación del personal actualmente empleado (incluso familiares del patrono) en la que conste además de la clase de establecimiento, su domicilio y nombre del establecimiento y propietarios, los siguientes datos:

NOMBRE Y APELLIDOS.

EDAD.

TRABAJO QUE PRESTA

FECHA DE INGRESO

SUELDO QUE PERCIBE ACTUALMENTE

TE

CATEGORIA PROFESIONAL (dentro de la asignada en el nuevo Reglamento) Jefe mostrador, Dependiente, etc.

A continuación de estos datos y dejándolo en blanco, se pondrá una casilla para señalar SUELDO INICIAL Y GARANTIZADO O SUELDO FIJO que le corresponde de acuerdo con la clasificación que se le asigne.

Hasta la clasificación definitiva se liquidarán los sueldos o jornales en la cuantía y proporción que actualmente los viene percibiendo, sin perjuicio, si hubiera lugar de abonar las diferencias que resultaren en beneficio de los obreros con motivo de la clasificación que se les asigne a partir de la fecha de su puesta en vigor.

El no cumplimiento de las presentes normas dentro del plazo máximo señalado será motivo de sanción.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba, 30 de Junio de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Manuel Zarranz.

En los círculos políticos de Londres aceptará las nuevas exigencias

Las negociaciones franco-anglo-soviéticas

Londres, 5.—El periódico «Evening Standard» publica en primera plana a grandes titulares la noticia de que el Gobierno soviético ha aceptado las proposiciones franco-inglesas.

En los círculos políticos y diplomáticos

se dice que, efectivamente, los Soviets han aceptado aquellas propuestas, pero con determinadas reservas, que han de dar lugar a nuevas conversaciones entre Moscú y los representantes franceses e ingleses en dicha capital.

LA PROMOCION DE INGENIEROS DE CAMINOS DEL AÑO 1919

Madrid, 5.—Los ingenieros de Caminos, pertenecientes a la promoción de 1919, se han reunido a comer.

Entre los comensales figuraba el ministro de Organización y Acción Sindical, don Pedro González Bueno, que pertenece también a dicha promoción.

El Director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, propuso que se gestione el traslado a España de los restos de don Juan de La Cierva y Codorniu, muerto en el extranjero en acto de servicio.

CLAUSURA DEL TALLER DE COSTURA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Zaragoza, 5.—Se ha verificado la clausura del taller de costura de Nuestra Señora del Pilar que tantos beneficios ha reportado durante la guerra.

Para asistir a dicho acto llegó de Burgos la distinguida señora doña Isabel Polo, esposa del ministro de la Gobernación.

En dichos talleres se han confeccionado más de 300.000 mil prendas para el Ejército y para «Auxilio Social».

En el momento de la clausura se pronunciaron elocuentes discursos, haciendo resaltar la patriótica labor efectuada por las mujeres zaragozanas que trabajaban en el taller.

La señora de Serrano Súñer, las autoridades, jerarquías del Movimiento y demás invitados, fueron obsequiados con un lunch.

SE ADMINISTRA EL BAUTIZO A 120 NIÑOS

Murcia, 5.—En la iglesia de San Bartolomé, se ha celebrado el acto de cristianar a ciento veinte niños nacidos durante la dominación roja.

Actuaron de madrinatas señoritas pertenecientes a «Auxilio Social» en cuyos comedores reciben asistencia dichos niños.

LA RECONSTRUCCION DE LOS TEMPLOS DE SEVILLA

Sevilla, 5.—En la mañana de ayer dieron comienzo los trabajos para la reconstrucción de algunos templos sevillanos que fueron destruidos por los rojos en la tarde del glorioso Alzamiento Nacional.

Entre los templos que se van a reconstruir figuran los de San Gil, San Román y San Roque.

Numerosos obreros han emprendido los trabajos de desescombro e inmediatamente empezará la reconstrucción.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE MADRID

Madrid, 5.—Ha marchado a Burgos el presidente de la Diputación de Madrid, Marqués de la Haza, quien entregará al Caudillo la suma de 350.000 pesetas recaudadas en la capital de España para «Auxilio Social».

TODOS LOS SOLDADOS PAMPLONESSES PODRAN ASISTIR A LAS FIESTAS DE SAN FERMIN

Pamplona, 5.—El alcalde ha conseguido de las autoridades militares que todos los soldados pamploneses vengán a esta capital para disfrutar de las fiestas organizadas con motivo de la feria de San Fermín.

A todos los soldados pamploneses se les dará un permiso desde el día 6 al 20 del actual.

OTRO ATENTADO EN PALESTINA

Haffa, 5.—En un barrio céntrico ha explotado una bomba de grandes dimensiones.

El mortífero artefacto ha producido heridas a cinco personas.

La policía inglesa ha comenzado su actuación prohibiendo la salida de la ciudad de todos los árabes hasta tanto no se esclarezca el suceso.

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEVILLA

Sevilla, 5.—El Director de la Escuela de Artes y Oficios en nombre propio y en el del Claustro de profesores de dicho centro docente, ha dirigido un escrito al presidente de la Junta Técnica de Cultura en el que pide se restablezcan aquellos estudios que en la Escuela faltan, a fin de que se pueda cursar en la misma la carrera completa de Dibujo, colocando a la Escuela Sevillana en las mismas condiciones que las de Madrid y Barcelona.

El nuevo Gobernador de Barcelona

Barcelona, 5.—Muy en breve tomará posesión de su cargo, el nuevo gobernador civil de esta provincia don Wenceslao González Holiveros, que es uno de los valores universitarios más destacados de la nueva España.

El señor González Oliveros, fué catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Granada y luego en la de Salamanca.

También está muy versado en estudios económico-sociales.

El embajador polaco en Londres sale inesperadamente para Varsovia

Londres, 5.—Ha causado gran sorpresa el hecho de que el embajador de Polonia en Londres haya marchado inesperadamente, por vía aérea a Varsovia, de donde se espera que regrese el viernes.

Algunos periódicos al dar cuenta de este viaje, dicen que está relacionado con el crédito que el Gobierno británico va a conceder a Polonia y otros por el contrario lo consideran relacionados con la cuestión de Danzig.

YA PREPARA MEXICO SUS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Méjico, 5.—En Méjico se están ya haciendo grandes preparativos para las elecciones presidenciales.

Estas se celebrarán en Junio del año próximo.

Presentan su candidatura a la presidencia el actual Presidente Cárdenas y seis generales más.

Londres se prevé que Inglaterra s formuladas por la U. R. S. S.

CESE DE LA FAMILIA DE BUEN EN EL INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANO- GRAFIA

Burgos, 5.—Entre las disposiciones que publica el «Boletín Oficial del Estado», figura una del Ministerio de Industria y Comercio decretando la separación del servicio por sus antecedentes contrarios al Movimiento Nacional del director del Instituto Español de Oceanografía, don Odón de Buen y de don Rafael y don Fernando de Buen Lozano, jefes técnicos de distintas secciones de dicho centro.

Gobernador civil de Barcelona

Durante la Dictadura del General Primo de Rivera, fué director de Enseñanza Superior y Secundaria, en cuyo cargo se manifestó plenamente su talento.

El Gobierno Nacional le honró con el cargo de director del Banco Exterior de Crédito y recientemente, como es sabido, gobernador civil de Barcelona.

La designación del señor González Oliveros, ha sido acogida en esta capital con grandes simpatías.

El general Queipo de Llano aclamado en Bilbao

Bilbao, 5.—Procedente de Burgos, llegó a esta capital el teniente general don Gonzalo Queipo de Llano, quien fué cumplimentado en el hotel donde se hospeda por las autoridades militares de la plaza.

Al anochecer el jefe del Ejército del Sur paseó a pié por las calles céntricas y el público al reconocerlo le tributó calurosas ovaciones.

La estancia del señor Queipo de Llano en Bilbao, será muy breve.

LAS NEGOCIACIONES DE MOSCU

Londres, 5.—La Prensa de la mañana recoge con mucha reserva la conferencia que celebraron el viernes en Moscú los embajadores de Inglaterra y Francia y el enviado especial británico, Sirag, con Molotov.

Se ha observado que los periódicos rusos no han hecho comentario alguno a las últimas proposiciones hechas por Francia e Inglaterra, síntoma que se considera como optimista para el curso de las negociaciones.

Se preven nuevas negociaciones con los Soviets

Moscú, 5.—La Agencia Reuter comunica que según manifestaciones de los círculos soviéticos, la respuesta de la U. R. S. S. a las últimas propuestas británicas señalan un avance en las negociaciones, pero todavía se necesitan aclarar algunos puntos.

El aspecto de la garantía a los Estados bálticos es el que necesita de nuevas discusiones.

Londres, 5.—En el Foreign Office se guarda gran reserva acerca del contenido de la respuesta de la U. R. S. S. y se preven nuevas negociaciones.

En los círculos soviéticos se afirma que las condiciones que señalan los Soviets serán aceptadas por Inglaterra.

En París se considera satisfactoria la contestación soviética, pero «Le Temps» subraya en unos comentarios que la U. R. S. S.

necesita más de la alianza de Inglaterra y Francia que éstas de ella.

Parece que serán objeto de nuevas discusiones la cuestión de las garantías solicitadas por la Gran Bretaña para Suiza y Holanda, a lo que se opone la U. R. S. S. ya que se trata de países que aún no han reconocido el régimen soviético.

París, 5.—El ministro señor Bonnet se reunió con los expertos del ministerio para estudiar la contestación de la U. R. S. S. a las últimas proposiciones franco-británicas, así como también la situación en Danzig.

Se afirma que Molotov ha pedido nuevos informes sobre algunos puntos de las propuestas de Londres y París, por lo que es seguro que continuarán las negociaciones.

En los círculos políticos se considera prematura toda afirmación de que se ha llegado a un acuerdo.

EL UNIFORME DE LA OFICIALIDAD DEL EJERCITO

Burgos, 5.—La Subsecretaría del Ejército ha publicado una orden relativa al uniforme de la oficialidad.

Se dispone que los oficiales solo lleven pistolas en los actos de servicio y queda prohibido el ir con las mangas remangadas o destecado, como asimismo el uso de la guerrera llamada sahariana.

EL CAID DE CAIDES EN BURGOS

Burgos, 5.—Ha llegado a esta capital, el caid de caides de nuestra zona de Marruecos, Ben Añí, acompañado de varios moros notables y del general jefe de Intervenciones, señor Sánchez Pol.

Ben Añí estuvo en el Palacio de la Vicepresidencia del Gobierno, cumplimentando al conde de Jordana.

La entrevista fué muy afectuosa.

LAS ELECCIONES EN FINLANDIA

Helsinki, 5.—Las elecciones celebradas en los días 1 y 3 del corriente para obtener puestos en el Parlamento, han arrojado los siguientes resultados:

Socialistas demócratas, 85; agrarios, 55; coalición finlandesa, 24; suecos, 18; progresistas, 8; Movimiento Nacional Patriótico, 7, y labradores, 3.

LOS MARINOS ITALIANOS

Barcelona, 5.—Los marinos italianos marcharon a Mahón, acudiendo a despedirlos las autoridades, jerarquías del Movimiento y numerosísimo público.

El almirante italiano pronunció un vibrante discurso. Dijo que no olvidará nunca la acogida que se les había dispensado en Barcelona y que lo hará saber así en Italia, para satisfacción de todos.

Agregó que si hubiese sido necesario todos los italianos hubiesen venido a pelear en tierras españolas, puesto que España e Italia, son las dos naciones gloriosas que han formado la barrera contra el marxismo.

El orador fué ovacionado con gran entusiasmo y se dieron muchos vítores a Italia, a España, al Duco y a Franco.

LOS REYES DE INGLATERRA IRAN A BELGICA

Londres, 5.—Se anuncia oficialmente desde el palacio de Buckingham que los reyes ingleses han aceptado la invitación hecha por el Soberano belga para que visiten su país.

La visita se ha fijado para los días del 24 al 27 de Octubre próximo, y con ella devolverán la que hizo Leopoldo de Bélgica a Londres el año pasado.

Son entregados al Führer tres cuadros de Zuloaga

Berlín, 5.—El embajador de España en Berlín, marqués de Magaz, ha hecho entrega al Canciller Hitler de tres cuadros del pintor español Ignacio Zuloaga, regalo del Generalísimo Franco.

Uno de los cuadros representa un campesino español, y los otros mujeres de la Cruzada.

El Führer se hizo cargo de los cuadros y agradeció mucho el valioso obsequio del Caudillo.—D. N. B.

UN DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA INGLES

París, 5.—La Asociación franco-inglesa ofreció un banquete al ministro de la Guerra de la Gran Bretaña.

El ministro pronunció un discurso poniendo de relieve la estrecha amistad entre Francia e Inglaterra, añadiendo que ambas naciones estaban resueltas a hacer frente a cualquier eventualidad.

Expresó su admiración por la disciplina y el restablecimiento del orden económico de Francia.

PREPARACION DE INSTRUCTORES DE NATACION

Madrid, 5.—Desde el comienzo del curso convocado por la Delegación Nacional de Organizaciones Juveniles para la preparación de instructores de natación, cincuenta jefes de toda España participan en él, bajo la dirección del camarada Enrique Granados.

En una hermosa finca de los alrededores de Madrid se ha instalado el campamento en donde los alumnos permanecerán veinte días.

Además de las lecciones de educación física, se dan charlas sobre nacional sindicalismo y se organizan visitas a los sitios históricos de Madrid.

En los Campamentos-escuelas de verano estos jefes preparan a los flechas en el ejercicio de la natación.

REFUGIADOS QUE SALEN PARA MEJICO

Burdeos, 5.—Un contingente de cuatrocientos refugiados españoles han llegado a este puerto con objeto de embarcarse con destino a Méjico.

Pedro Rojas

COMPRA-VENTA DE TODAS CLASES DE METALES Y BCTELLAS

Plaza de San Pedro, 26

Teléfono, 24-73

Córdoba

En Danzig reina tranquilidad

Berlín, 5.—El Comisario de la Sociedad de Naciones en Danzig ha sostenido una entrevista con el corresponsal de la Agencia Reuter.

Dice que está realizando los mayores esfuerzos para sostener la paz, pero que hasta ahora la situación es tranquila, pese a los rumores disparatados que circulan por toda la prensa.

Berlín, 5.—La prensa de Londres y París sigue haciendo eco de las noticias fantásticas que publican los periódicos de Varsovia.

En vista de que sus predicciones alarmistas sobre un golpe de mano de los nazis en Danzig para el domingo último han fracasado, ahora quieren darle otra interpretación.

Llegan a afirmar que el golpe de mano estaba preparado por Alemania, pero que no se llevó a cabo en vista de la resuelta actitud de Inglaterra y Francia.

Por otra parte el «New Chronicle» llega a decir que esas noticias alarmistas son propagadas por los nazis para ver el efecto que causan en Londres.

Los diarios polacos no cesan en su campaña de difamación y aseguran que continúan llegando a Danzig soldados del Reich y que ante el pretendido Cuartel general de los nazis constantemente se detienen automóviles que conducen armas.—D. N. B.

FIRMA DE UN ACUERDO CON LITUANIA

Berlín, 5.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros del Reich se ha firmado un acuerdo con Lituania sobre la apertura de un puerto franco en Memel.

El día 16 llegará el Conde Ciano a Sevilla

Sevilla, 5.—Se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de Italia conde Ciano, llegará a Sevilla el día 16.

En honor del ilustre viajero se organizan diversos actos, uno de los cuales tendrá lugar en el Alcázar con exhibición de cuadros de bailes regionales.

SANCHO DAVILA EN SEVILLA

Sevilla, 5.—Procedente de Málaga ha llegado el Delegado Nacional de la Organización Juvenil, Sancho Dávila.

Viene muy satisfecho de la visita hecha a la Organización Juvenil malagueña.

En Sevilla visitó el local de la O. J., siendo recibido por todos los mandos del Movimiento.

LOS SERVICIOS DE TURISMO QUEDAN INSTALADOS EN MADRID

Burgos, 5.—Los Servicios nacionales de Turismo y Regiones Devastadas dependientes del ministerio de la Gobernación, han sido instalados en Madrid, donde ya funcionan normalmente.

LOS OBJETOS ARTISTICOS RECUPERADOS

Madrid, 5.—Se ha publicado el segundo número del «Boletín del Patronato Artístico Nacional» que contiene un completo informe, así como el inventario de los objetos artísticos recuperados en las provincias de Tarragona, Toledo, Asturias y Valle de Arán.

En el informe se hace resaltar la magnífica labor realizada por el Servicio de Recuperación Artística y que se llevaba a cabo a raíz de la entrada de las primeras tropas en las ciudades liberadas.

R. I. ✠ P. A.

CUARTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por las almas de
Doña Eduvigis Casado de Cabo

Y LA SENORITA

Carmen Casado de la Cuesta

QUE FALLECIERON EL DIA 6 DE JULIO DE 1935

Su desconsolado viudo e hijos; padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, ruegan a sus amistades asistan al Jubileo que se celebrará en las Esclavas del Sagrado Corazón el día 5 y a las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el día 6 de Julio desde las siete y media de la mañana, que serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas, favor por el que les quedarán muy agradecidos.

El viaje del Conde Ciano a España

Roma, 5.—El conde Ciano saldrá para España el día 9 en un crucero de guerra que irá escoltado por otros tres cruceros y cuatro destroyers.

El ministro de Negocios Exteriores de Italia permanecerá en España siete días y durante ellos visitará Barcelona, Tarragona, San Sebastián, Bilbao, Madrid, Toledo, Sevilla y Málaga, donde embarcará para regresar a Italia.

VON PAPAN A ANKARA

Stambul, 5.—El embajador del Reich cerca del Gobierno turco, se encontraba en su residencia veraniega ha salido para Ankara.

LLEGADA DE UNIDADES ITALIANAS

Vigo, 5.—Llegaron a este puerto dos submarinos de la Escuadra italiana del Mediterráneo.

A los marinos de la nación amiga se les dispensó un cordial recibimiento por parte de autoridades y pueblo de Vigo.

HOMENAJE AL EJERCITO DE ARAGON

Zaragoza, 5.—Las autoridades han acordado rendir un homenaje al Ejército de Aragón en la persona del general Moscardó.

Tendrá lugar dicho acto el próximo día 8 y consistirá en la entrega al heroico defensor del Alcázar toledano de un sable de honor.

LA APERTURA DEL MUSEO DEL PRADO

Madrid, 5.—Mañana se verificará la apertura oficial del Museo del Prado.

El viernes próximo quedará abierto al público este templo de Arte español.

Faltan en el mismo los cuadros que se encuentran en Ginebra.

RE REITERA EL APOYO INGLÉS A POLONIA

Londres, 5.—Según dice el «Daily Telegraph», el ministro inglés, Lord Halifax, ha reiterado al embajador polaco en Londres, que la Gran Bretaña está decidida a apoyar con todas sus fuerzas a Polonia.—D. N. B.

ANIVERSARIO DE UN ATENTADO

Lisboa, 5.—Los periódicos recuerdan que ayer se cumplió el segundo aniversario del atentado frustrado contra el doctor Oliveira Salazar, y con este motivo le dedican grandes elogios.

Almoneda importante

SE VENDEN el reloj que tiene en la puerta de Padilla Crespo y una preciosa cancela de hierro, época 573 años antes de Jesucristo.

Razón: Padilla Crespo. Gondomar, 11.

La Centuria "José Antonio" en Pozoblanco

Demostraciones deportivas. - Una velada en el Teatro Renacimiento

La jornada de ayer de los Flechas cordobeses pertenecientes a la Centuria «José Antonio» en Pozoblanco, fué laboriosa y altamente instructiva para los camaradas de la Organización Juvenil del Valle de los Pedroches.

Por la mañana, a las once la Centuria se dirigió al Teatro, que se encontraba totalmente ocupado por Cadetes, Flechas y Pelayos de la zona serrana, presididos por el camarada Delegado Provincial, Estanislao Cavanillas, el Jefe Comarcal y mandos locales de la Falange.

En el acto los jóvenes de la Centuria «José Antonio», dieron una lección de táctica a los flechas del Valle.

El camarada Enrique Aguilar, flecha de la Centuria cordobesa, con magnífica precisión hizo una semblanza del Jefe Nacional del Movimiento, Generalísimo Franco, como Caudillo.

VITA

EL DEINFECTANTE ESPAÑOL POR EXCELENCIA

LAS MEDIDAS FINANCIERAS DE DANZIG

Berlín, 5.—En los círculos financieros y económicos de Danzig se asegura que las medidas adoptadas por el Banco suspendiendo las transferencias y pagos para extranjeros, obedece al hecho de que la exportación de Polonia es cada vez menor.—D. N. B.

EL CONVENIO GERMANO-RUMANO

Berlín, 5.—El jefe del Gobierno rumano hizo en el Parlamento una declaración sobre el convenio germano-rumano, resaltando la necesidad de aumentar el intercambio mercantil con los demás países.

Agregó que el Gobierno rumano está decidido a ejecutar con toda sinceridad el convenio con Alemania.—D. N. B.

UN MONUMENTO A PIO XI

Ciudad del Vaticano, 5.—Su Santidad el Papa ha dispuesto que se erija en la Basílica de San Pedro un monumento a su antecesor, Pio XI.

EL EQUIPO DE AVIACION NACIONAL

Madrid, 5.—El equipo del fútbol «Aviación Nacional», ha marchado a Las Palmas, donde jugará cuatro partidos.

Créese que también jugará en Santa Cruz de Tenerife.

El jefe local de la Falange, camarada Antonio Morales, hizo un canto a la figura gloriosa del fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera.

Por la tarde los camaradas de la Centuria fueron obsequiados con una merienda por los mandos locales de la Falange.

Después se trasladaron al campo de deportes de la Organización juvenil, donde los equipos A y B de la Centuria, hicieron varias demostraciones interesantísimas, siendo justamente aplaudidos por autoridades y mandos que presenciaron estas pruebas.

El Delegado Provincial camarada Cavanillas pasó a continuación revista a los miembros masculinos y femeninos de la Organización Juvenil de la Comarca correspondiente a Pozoblanco.

A las once de la noche en el teatro Renacimiento se celebró una función en honor de la Centuria «José Antonio».

Se proyectaron en primer término algunos noticiarios patrióticos y películas cómicas.

Como fin de fiestas intervinieron el Delegado de Prensa y Propaganda de la Centuria; el recitador de la misma Benito Maherrero Balsera, que con arte indiscutible «dijo» varias composiciones, entre ellas, «La bandera», original suya; Romanza de la noche en el frente, y otras, siendo su actuación acogida con cálidos aplausos.

El orfeón entonó después el Himno de los Flechas cordobeses, «Camaradas, ya amanece»; el himno a los Caídos, la canción nacional del flecha y otras.

El público aplaudió con todo entusiasmo a los felices intérpretes y a cuantos tomaron parte en este acto, que resultó brillantísimo.

Nota.—Los mandos de la Centuria «José Antonio», nos comunican hagamos saber a los familiares de éstos, que se encuentran satisfechísimos de su excursión, y que están recibiendo en todo momento reiteradas pruebas de deferencia y afecto.

PELAEZ
DENTISTA
CONCEPCION, 28.-1.º

Restaurant Hijo de Miguel Gómez
Marqués del Boil, 5 = Teléfono 2503

Plato para hoy:
Chufeta de cordero con patatas salteadas.

UNA MULTA COLECTIVA A LA POBLACION HEBREA

Jerusalén, 5.—Las autoridades británicas han impuesto una multa colectiva de mil libras esterlinas a la población del barrio hebreo del Oeste de Jerusalén, donde se han cometido los últimos atentados.

EL VIAJE DEL GENERAL CARMONA

Lisboa, 5.—De la capital de Mozambique dan cuenta de haberse publicado el programa de los actos organizados con motivo de la visita del presidente de Portugal, general Carmona.

Se celebrará la ceremonia de la entrega de las llaves de la ciudad y se han organizado también verbenas, desfiles militares, misas de campaña, etcétera.

BUQUES PORTUGUESES

Lisboa, 5.—Después de visitar las colonias del norte, diez unidades de la escuadra portuguesa con una dotación de 1.200 hombres, salieron para las islas Azores.

VERSIONES CINEMATOGRAFICAS DE LA GUERRA EN ESPAÑA

Roma, 5.—En diferentes estudios cinematográficos se están rodando algunas películas referentes a la guerra de España.

En fecha próxima será lanzada al mercado una cinta que lleva por título «El capitán de la tercera bandera» y otra denominada «Carros de Asalto».

NUEVA ZELANDA NO APOYARA MILITARMENTE A INGLATERRA

Londres, 5.—El ministro de Hacienda ha pronunciado un discurso en su país diciendo que el Gobierno defenderá los ideales democráticos, pero que desde luego, no prestará apoyo militar a Inglaterra en el caso de que la nación británica se viera envuelta en un conflicto bélico.

EL ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO

Barcelona, 5.—Se encuentra en esta capital, el arzobispo de Santo Domingo, quien fué visitado por las dignidades eclesiásticas de Barcelona.

JORGE VI RECIBE AL EMBAJADOR EN VARSOVIA

Londres, 5.—El rey Jorge VI ha recibido en audiencia al embajador de la Gran Bretaña en Varsovia.

J. JIMENEZ MARTINEZ

VENEREO-PIEL-SIFILIS

Consulta, 2-6--Teléfono 1113

Ramírez Arellano, 15

PROFESOR. Lecciones a domicilio. Razón: Calle González López, sin número (antes Cuarto).

El Embajador de Francia recibido en el Vaticano

Roma, 5.—El embajador de Francia en el Vaticano fué recibido por el Sumo Pontífice en audiencia privada.

En algunos círculos extranjeros se dice que esta entrevista obedece a que el Papa Pío XII continúa en contacto con los hombres de Estado responsables para llegar a un mejoramiento en la situación internacional.

En otros círculos se asegura que esta entrevista está relacionada con el viaje del General Tisserand a Siria.—D. N. B.

MANIFESTACIONES ANTIBRITANICAS EN CHANSSVI

Pekín, 5.—Se han celebrado en Chanssvi manifestaciones antibritánicas.

La población china apedreó los edificios ocupados por familias inglesas, rompiendo los cristales.

Los súbditos británicos tuvieron que ser protegidos por los japoneses, que los trasladaron a Pekín.—D. N. B.

LA CUESTION DE TIEN TSING

Tokío, 5.—El embajador de la Gran Bretaña en Tokío, visitó al ministro de Negocios Extranjeros para ocuparse del asunto de Tien Tsing.

Arita ha manifestado a este respecto, que las negociaciones no comenzarán hasta tanto que no lleguen las autoridades militares y civiles de Tien Tsing.—D. N. B.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Burgos, 5.—El ministro de la Gobernación, señor Serrano Súñer, recibió en su despacho oficial las visitas siguientes:

Señor Sotomayor, jefe del Servicio Nacional de Beneficencia, camarada Martínez de Bedoya; coronel La Cuerda, Gobernador Militar de Alicante, coronel Sagardía, Doctor Castro, camarada Casilda Ampuero, agregado militar en la embajada de Roma marqués de Haza, Presidente de la Diputación de Madrid, señor Fuentes Pila y Comisión, don Narciso García y el Consejero Nacional Jesús Suevos.—Report.

VISITAS AL CONDE DE JORDANA

Burgos, 5.—El vicepresidente del Gobierno recibió las visitas siguientes:

El Doctor Castro, señor Celma y Mokin, y coronel Cuerda.—D. N. B.

FERNANDEZ CUESTA A BURGOS

Burgos, 5.—Después de asistir en Madrid al entierro de un camarada, regresó a Burgos el Ministro de Agricultura y Secretario general del Movimiento, Raimundo Fernández Cuesta.—Report.

DIPLOMATICO CONDECORADO

Berlín, 5.—Se ha concedido la Cruz del Águila Alemana al ministro de Bulgaria en Berlín.—D. N. B.

El Caid de Caidés visita al Caudillo

Burgos, 5.—El Caid de Caidés Ben Ali estuvo en la Presidencia para ofrecer sus respetos al Jefe de Estado.

Presentó su hijo al Generalísimo Franco, que recibió al notable marroquí con gran cordialidad.

Su Excelencia el Jefe de Estado se interesó por los asuntos de Marruecos, y el Caid le significó una vez más el afecto de los musulmanes hacia Su Excelencia.—Report.

EL TRASLADO DE LA VIRGEN DE COVADONGA

Oviedo, 5.—Llegó el general Martín Alonso para asistir a la entrega de la Santina en su Santuario.

Fuó objeto de un cariñoso homenaje.

Nuestra Señora de Covadonga salió de Infiesto con dirección a su Santuario. Al mediodía llegó a Villa Mayor y a las dos de la tarde a Riopa, donde fué objeto de una imponente y fervorosa manifestación de entusiasmo.—Report.

NOAIN HERIDO GRAVEMENTE

Barcelona, 5.—Se han recibido noticias de Beziers dando cuenta de que en la corrida celebrada en aquella población el domingo último resultó gravemente herido el espada Noain.—Report.

EN UN FESTIVAL TAURINO ES COGIDO EL VETERANO ALCALAREÑO

Sevilla, 5.—En Alcalá de Guadaira se celebró una fiesta dedicada al novillero Manuel Calderón, por varios amigos y admiradores.

A puerta cerrada se lidiaron varios novillos y al final un toro bronco y grande.

El valiente y veterano diestro José García (Alcalareño), en honor de Calderón le brindó su último par de los cortas, teniendo la mala fortuna de ser cogido y resultar con un varetazo en el vientre.

Calderón hizo en el toro una faena valentísima, matándolo de una estocada. Se le concedieron orejas y rabos.

El diestro Calderón fué obsequiado con un vino de honor.—Report.

MUEBLES DE OCASIÓN

COMPRA-VENTA

Alfonso XIII, 42

CÓRDOBA

De Adamuz

El día 28 del pasado, se le dió cristiana sepultura al cadáver del camarada Francisco Ramírez Cano, de 31 años de edad, víctima de repentina enfermedad.

Asistieron al acto del entierro las autoridades civiles, militares y Jerarquías del Movimiento, acompañados de muchísima concurrencia, siendo una verdadera manifestación de duelo.

En prueba de sentimiento por el finado, asistieron en correcta formación Milicias de Falange, Sección Femenina y Organización Juvenil, desfilando por las principales calles de la población.

Antes de darle sepultura se elevaron unas plegarias al Todopoderoso por el eterno descanso de su alma.

Después de verificado el acto del sepelio las autoridades de Falange y Sección Femenina, se dirigieron a la casa mortuoria, donde dieron en nombre de todos su más sentido pésame a la desconsolada esposa y familiares.

Gloria al finado por los siglos.

Francisco Ramírez Cano: ¡Presente!

DE ALMADEN

Con asistencia del Consejero Nacional, señor Luna Meléndez, se ha celebrado una brillante concentración, de las diferentes Organizaciones de Falange de todos los pueblos de esta comarca. El acto tuvo lugar en el Campo de Deportes de esta ciudad; desde la tribuna artísticamente engalanada, hicieron uso de la palabra el Delegado de Prensa y Propaganda, Cavanillas; el Comarcal de Trujillo, Alvarez Inas; el Magistral de la Catedral de Coria, Antón Ortiz Conradi; el Delegado provincial Sindical de Cáceres, Villarreal, y el Consejero Nacional, Luna Meléndez.

Acto seguido se inició el desfile de los pueblos ante la tribuna de las autoridades, durando éste más de una hora.

A la terminación la banda de la Centuria de Cáceres, interpretó el «Cara al Sol», que fué cantado por toda la Concentración. A esta asistieron unas 8.000 personas.

En la plaza del Generalísimo los pueblos concentrados exhibieron sus cantos y juegos populares, ataviados con trajes regionales.

Acompañados por el señor Calvo, Director de estas Minas, y demás autoridades, el Consejero visitó las diferentes dependencias del Establecimiento Minero, visitando también el 13 piso de la mina.

El Ayuntamiento obsequió a las autoridades y consejeros nacional, con un vino de honor.

Con objeto de cumplimentar la consigna del Caudillo en el sentido de acrecentar la producción, ha tenido lugar en la plaza de toros una concentración de los obreros de estas minas, en la que intervino su director señor Calvo y Delegado de Prensa y

SAN JUAN DE DIOS fundador de una

ORDEN RELIGIOSA RAPIDA EXTEN- SION DE LA MISMA

La casa de la calle de Lucena en Granada, donde Juan de Dios fundara su Hospital (es la que hoy día está señalada con el número 34 de esta calle y sobre la puerta hay colocada una lápida que recuerda este hecho) tiene para los devotos de San Juan de Dios en general y para los granadinos en particular, recuerdos imperecederos. A esta Casa-Cuna de la Orden llevó un día sobre sus hombros Juan de Dios, un pobre enfermo que encontró tendido en el suelo; al querer lavarle los pies como era su costumbre, con cuantos entraban en su Hospital, advirtió en los de este pobre ciertas cicatrices recientes; levantó su vista para contemplar al pobre y se ve sorprendido al ver que no era otro que el mismo Cristo en persona que le decía: «Juan, a mí haces, cuanto haces a mis pobres». A este Hospital bajó repetidas veces el Arcángel San Rafael acompañado de otros espíritus angélicos que vestidos del mismo hábito que Juan había recibido de manos del Arzobispo de Tuy, se ejercitaban en las tareas propias de un religioso hospitalario; barriendo las salas, preparando los alimentos y trayendo pan del cielo cuando éste faltaba en la despensa de Juan. «Hermano Juan. Todos somos de una Orden» le dijo en varias ocasiones el Arcángel bendito; y a la verdad que como hermano se portaba con el Santo y con los que él cuidaba.

Esta serie de milagros, que se repetían con frecuencia, y eran advertidos por los pobres del Hospital y sobre todo el milagro de la paciencia y caridad cristiana, con que Juan atendía a los pobres, atraieron hacia él las miradas de cuantos había en la ciudad que carecían de medios para su curación y en poco tiempo resultó ser este local insuficiente para admitir el número de pobres que a él acudían y de los cuales Juan a ninguno despedía. Por otra parte el Santo tenía una manera muy original para pedir. Cuando había dejado acostados a los enfermos de su Hospital y había hecho la limpieza de los utensilios de la casa, echaba sobre sus hombros dos grandes ollas de cobre, en su brazo pendía una capachi-

ta (en el camarín de su Basílica se conserva una de estas capachitas, cuidadosamente guarda) y saliendo por las calles en medio del silencio de la noche, se oía la potente voz de Juan que decía: «Hermanos, haced bien para vosotros mismos». Unos le miraban con curiosidad al principio, otros se movían al oír sus palabras y casi todos terminaron por proporcionarles abundantes limosnas con las que socorría no sólo a los pobres que tenía albergados en su Hospital, sino a otra multitud de pobres y enfermos vergonzantes a los que socorría con abundancia. Juan, pues, decidió cambiar el local de su Hospital a otro más amplio y espacioso que encontró en la Cuesta de Gómez, donde estuvo hasta el día en que por obediencia salió, para ver si encontraba alivio y curación en la casa de los señores de los Pisas; pero de hecho salió para volar al cielo el día 8 de marzo de 1550.

Muerto Juan los compañeros que él había admitido en su compañía y a los que había dado su propio hábito, siguieron practicando su mismo género de vida en el Hospital de la Cuesta de Gómez. Entre estos compañeros el de más talento y actividad y a quien Juan nombró en su lecho de muerte hermano mayor, fué Antón Martín, que a los pocos años de la muerte de su santo padre, hizo nuevo traslado del Hospital al lugar en que hoy está el llamado Hospital de San Juan de Dios. No contento con la fundación de este magnífico Hospital y a los pocos años, habiendo dejado por hermano mayor del Hospital de Granada a Pedro de Velasco, segundo compañero de San Juan de Dios, él pasó a la Corte de Madrid y en ella fundó el segundo Hospital de su Orden, más grande y mejor que el de Granada. Poco después los religiosos del Hospital de Granada acompañaron al glorioso don Juan de Austria en la famosa guerra de las Alpujarras para someter a los rebeldes moriscos, y terminada gloriosamente esta guerra quiso este valerosísimo príncipe que le acompañaran como enfermeros en la Armada contra el turco que habían organizado Su Santidad San Pío V, el Rey Felipe II y la república de Venecia, y que terminó con la gloriosa batalla de Lepanto.

Pedro Soriano, que era el enfermero mayor de aquella falange de enfermeros, desembarcó en Nápoles, y fundó un Hospital bajo la protección del mismo príncipe, y desde allí pasó a Roma para obtener la aprobación del Papa San Pío V, que el año 1571 en una Bula aprobaba la Religión de San Juan de Dios y tenía para ella palabras laudatorias. «Esta es—decía—la flor que faltaba en el jardín de la Iglesia».

Así se extendió aquel pequeño granó de mostaza que Juan de Dios sembrara en la calle de Lucena. Es la marcha de las obras de Dios.

Propaganda, camarada Cavanillas. En el acto, se dió lectura al Fuero de Trabajo.

Una Centuria de la Organización Juvenil desfiló ante las autoridades que asistieron al acto.

El Corresponsal

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Servicio Nacional de Emigración REINCORPORACION DE LOS COM- BATIENTES A TRABAJO.—CIRCU- LAR C. 18

La total liberación de la zona roja del Ejército Nacional, plantea el problema de cuáles han de ser las obligaciones de los patronos o empresarios de la parte de España últimamente liberada, respecto a los obreros y empleados, que figurando adscritos a las plantillas de los mismos en 18 de Julio de 1936, han sido, con posterioridad a dicha fecha, combatientes en el Ejército Nacional. Estos patronos no han podido cumplir la Orden de 14 de Octubre de 1937 ni el Decreto de 14 de Octubre de 1938, y en los momentos actuales tampoco tienen elementos de juicio suficientes para saber quienes de sus empleados y obreros han prestado servicio en el Ejército del Caudillo, porque generalmente, estos individuos o se encontraban accidentalmente, en la que fué zona nacional desde el primer momento o se pasaron con posterioridad a la misma sin conocimiento de las Empresas respectivas.

Resolviendo las consultas que sobre el particular se han elevado a esta Jefatura, se fija el criterio a seguir en las siguientes

NORMAS

Primera. Los patronos y empresas radicantes en la que fué hasta última hora zona roja, tienen obligación de cumplir la orden de 14 de Octubre de 1937 y el Decreto de 14 de Octubre de 1938, y por tanto de presentar las declaraciones de su personal asalariado que haya prestado o preste servicio en el Ejército Nacional. Si por cualquier conducto tienen noticias de la incorporación correspondiente, deben presentar la declaración jurada, y desde luego, en cuanto se les presenten licenciados los excombatientes del Ejército Nacional para reincorporarse al trabajo, si exhiben las pruebas correspondientes, bien sea la orden de su licenciamiento u otro documento bastante. En este caso, además de la declaración habrán de readmitirlos al trabajo.

El plazo para las declaraciones será de ocho días a contar de la presentación del personal excombatiente a sus patronos.

Segunda. Los obreros que no perteneciendo a las plantillas de las empresas en 18 de Julio de 1936, fueran admitidos con posterioridad a esta fecha por imposición de algún Comité o Autoridad revolucionaria, carece de derecho para ingresar a los puestos que por tal mediación hayan tenido. Si el patrono les hubiera dado trabajo de forma libre o voluntaria, después del 18 de Julio de 1936, deberá también readmitirlos y declararlos cuando acrediten su

LUCENA

EL CAMARADA VELA, REALIZARA LA ORGANIZACION SINDICAL EN LA ZONA LUCENTINA

El Jefe local y alcalde de Lucena, nuestro camarada Luciano Borrego Cabezas, incansable luchador de la Falange, ha designado, al viejo camisa de la Organización sevillana, camarada Antonio Vela Fernández, para organizar los diferentes ramos de nuestros Sindicatos verticales en Zambra, Rute, Iznájar, Palenciana, Encinas Reales y otros pueblos de la zona lucentina.

Felicitemos al camarada Luciano Borrego, por su acierto al traer a Lucena a Antonio Vela, competentsimo elemento en materia sindical, cuya austeridad y recta conducta garantizan en el futuro una perfecta armonía entre patronos y obreros, que una vez encauzados, aportarán su esfuerzo personal y colectivo, para el engrandecimiento de la nueva España.

condición de excombatientes nacionales.

Tercera. Los obreros que estando trabajando en una empresa hayan sido movilizados después del 25 de Diciembre de 1938, por las llamadas quintas que hayan tenido «o tengan lugar en lo sucesivo» también deberán ser declarados por los patronos, pues tienen derecho a la continuación de su Contrato de Trabajo. De esta forma el día del licenciamiento podrán incorporarse sin discusión a sus puestos, que deben ser reservados o cubiertos, con «carácter provisional por sustitutos», debiendo cesar éstos al presentarse el licenciado.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Madrid 15 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe del Servicio Nacional de Emigración, *Alejandro Llamas*. Rubricado.

R. I. ✕ P. A.

SEGUNO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Enriqueta de Torres Quintela

Que falleció el día 6 de Julio de 1937

Las misas que tendrán lugar mañana desde las ocho en adelante en la Parroquial de San Miguel y el ejercicio con exposición de S. D. M. a las ocho de la tarde del mismo día, en la dicha Iglesia, serán aplicados en su sufragio.

Sus padres, hermanos y demás familia, suplican a sus amigos una oración por el alma de su difunta hija.



MIERCOLES 5 DE JULIO

SANTORAL DEL DIA.—San Antonio María Zacarías, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento de Santa Isabel de los Angeles.

Mañana en el Convento de Capuchinas.

JUEVES 6 DE JULIO

SANTORAL DEL DIA.—San Rómulo, obispo y mártir.

Venta de finca Rústica

Acordada la disolución de la Sociedad de Ganaderos, se realizará la venta de la finca denominada Cruz del Hierro y Encinarejo, en el último ruedo de esta capital, en subasta voluntaria que tendrá lugar el treinta y uno del corriente mes de Julio a las once de la mañana en el despacho del Letrado don Rodrigo Barasona, Plaza del Cardenal Toledo, número 2, bajo las condiciones contenidas en el pliego que en dicho despacho obra.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE FOMENTO

EXENCION DEL PAGO DE ARBITRIOS DE DETERMINADAS CONSTRU- CIONES

Facultados los Ayuntamientos por lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de ocho de Mayo anterior para usar de la autorización que les otorga el párrafo cuarto del artículo quince de la de veinticinco de Junio de mil novecientos treinta y cinco, dictada para prevenir el paro forzoso, el Excelentísimo Ayuntamiento, que accidentalmente me honro en presidir, en su sesión del día veintiseis del pasado Junio, por voto unánime, se ha servido declarar exceptuadas del pago de los arbitrios figurados en presupuesto las licencias de las edificaciones de nueva planta que, acogidas a la antes citada Ley de ocho de Mayo del año que corre, se empiecen a construir y se ulitimen dentro de los dos años siguientes a su fecha, cuya renta mensual, ya en su totalidad o por pisos, no exceda de cien pesetas mensuales y las de aquellas otras que determinen el derribo de una finca declarada insalubre o situada fuera de la alineación oficial, con cesión gratuita al Municipio, en este último caso, de la superficie que de la misma haya de quedar incorporada a vía pública.

Lo que para general conocimiento y a los efectos procedentes se hace público en ejecución de lo acordado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba 1.º de Julio de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Vázquez.



Plaza de Toros.-Ideal Cinema

Hoy miércoles. Desde las nueve y media de la noche SHIRLEY TEMPLE, la prodigiosa estrella cinematográfica en la película «Fox» en español, LA PEQUENA CORONELA, con el famoso actor LIONEL BARRYMORE.—Silla, 1'20 pesetas. Especial para niños, 0'60. Grada, 0'30. Especial para señoras, 0'15.—Mañana jueves, la joya «Paramount» en español, TRES LANCEROS BENGALIES, lo mejor del cine sonoro.

**Espectáculos Empresa
A. Cabrera**

Funciones para hoy Miércoles

Parque Recreativo

Desde las nueve y cuarto. La gran película en español AMORES EN HOLLYWOOD, con Marion Davies. Sillas, 1'20; Niños, 0'60. Mañana: La película de las señoras, ADORABLE.

Coliseo San Andrés

Hoy desde las nueve y cuarto, la película Fox en español EL CACIQUE. Sillas, 1 peseta; Niños, 0'50. Sábado: A las 10'45 recital GONZALEZ MARIN. Sillas, 5 pesetas; Niños, 2'50.—Lunes 10. El mejor espectáculo lírico de España del que forman parte los divos cantantes José María Aguilár y Esteban Guisjarro. Presentación con LUISA FERNANDA.

Terraza del Cine Góngora

A las nueve treinta en función continua. Primero: Continúa el éxito del reportaje del Departamento Nacional de Cinematografía MARCHA TRIUNFAL DEL CAUDILLO POR ANDALUCIA. Segundo: Hispano American Films presenta la superproducción EL GRAN DOMADOR.—Mañana estreno de HEROES Y MONSTRUOS. La grandiosidad trágica del mar, encrespado y con fuerza de titán. Silla, 1'20 pesetas.

Cine Alkazar

(Local de verano).

Hoy miércoles desde las nueve y cuarto de la noche. La gran superproducción Warner Bros en español, LA MUJER TRIUNFA, por Joan Blondell, Glenda Farrell y William Gargan. Silla, 1'20 pesetas. Niños y militares sin graduación, 0'60.—Seguidamente: ANNY ANNY y MARIDOS ERRANTES.

Comisión Provincial Inspectora del Cuerpo de Mutilados de la Patria.-Córdoba

El Patronato de Casas Baratas de San Rafael, Córdoba, asigna a los Caballeros Mutilados de la localidad el 10 por ciento de las casas que tiene construídas y en construcción, siempre que en los solicitantes concurren las circunstancias de ser Mutilados de Guerra, cuya mutilación alcance al 50 por ciento; y sean hijos de Córdoba o vecinos de la misma con más de seis años de residencia; y de estado casados, con preferencia los de mayor número de hijos y que sus ingresos sean inferiores a 5.000 pesetas, dada la modestia de las viviendas y de los que han de ser sus convivios.

Dentro de estas condiciones que reflejan los principios deberán dirigirse a esta Comisión Provincial Inspectora, todos los Caballeros Mutilados, con el fin de darle curso.

SUCESOS

INSOLENTE

El menor José Fernández Valenzuela, ha sido presentado en la Comisaría por insolentarse con un guardia municipal cuando éste le hizo ciertas prudentes observaciones.

ARROLLADO POR UN CAMION

En la Casa de Socorro, ingresó Francisco Aguilar Luque, siendo asistido de una contusión erosiva en el codo izquierdo, cara posterior y dedo grueso del pié izquierdo, de caracter reservado.

Dichas lesiones le fueron producidas al ser arollado por un camión conducido por Juan Gutiérrez García.

Se ha pasado al Juzgado parte de este suceso.

MORDIDA POR UN PERRO

La joven de 26 años Catalina Quirós Romero, fué mordida por un perro, resultando con pequeñas heridas punzantes en ambas rodillas, de caracter leve, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Boletín Oficial de la Provincia

En el número del martes 4, se publica lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular rogando a los alcaldes de la provincia que tengan en su poder cantidades recaudadas con destino a la reconstrucción del Santuario de la Virgen de la Cabeza, se sirvan remitirlas a la mayor brevedad posible a la secretaría de este gobierno.

Edicto del Ayuntamiento de Lucena.

Cuerpo de la Guardia Municipal

En esta Jefatura y ha disposición de quien acredite ser su legítimo dueño, se encuentran depositados los objetos que se pasa a describir, encontrados en la vía pública por las personas que también se dice.

Una sombrilla, encontrada por Teresa Márquez Mira.

Un sobre con varias partidas de bautismo y casamiento, encontrado por Ana Redondo Pérez.

Un bolso con dinero, encontrado por Francisco Piedra.

Un sobre con fotografías, encontrado por José Muñoz Martínez.

Un llavero con varias llaves, encontrado por Angel Ariza Calvo.

Otro idem y una navajita, encontrado por Amadeo Perea Camino.

Aviso importante

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos de tracción mecánica, que desde el día primero al 15 del próximo mes de Julio, se pone al cobro la Tarjeta Provincial.

Advirtiéndose que pasado dicho plazo, se procederá a sancionar a los que se encuentren desprovistos de citado documento.

Córdoba 27 de Junio de 1939.—Año de la Victoria.—El General Presidente. Por Delegación, Ramón Portillo.

Antonio Nieto Redondo

Ventas al por mayor y detall de
PESCADOS Y MARISCOS

CÓRDOBA

Molino Triturador

Puesto al servicio en CAMPO DE SAN ANTON, sin número.

EL GAS

es lo más

**L i m p i o
C ó m o d o
y
E c o n ó m i c o**

Para cocinas, estufas, plancheros calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Para Vinos de
MONTILLA y MORILES
CASA GONZALEZ

"Abuelo"

"Amargoso" - "Fenómeno"

Jose Zorrilla, fl.-Teléf. 2599
(Detrás del Gran Teatro)

Se vende en perfecto funcionamiento una cosechadora corte 8 piés, con tractos Titán, 15'30 H. P.

Un arado trisurco para tractor marca Carle. Una trilladora en estado como nueva, marca Clayton de 5 piés, con zarandón y locomóvil, completa de correas y demás accesorios.

Segadoras simples y atadoras y otras diferentes máquinas agrícolas. Para verlas y tratar,

Manuel Cobacho Lara

Ronda Mercurial
eléf. 1164 CORDOBA

La hernia vencida

Con el método HERNIUS se domina y vence la hernia por más antigua, rebelde y voluminosa que sea sin que el paciente note jamás que está herniado. El Super Compresor HERNIUS Automático, único laureado por la ciencia es diferente a todo lo existente y conocido. Sus modelos sólo se construyen para cada caso, sobre molde y configuración anatómica del lugar que ocupa en el cuerpo, y por su técnica y especial construcción, no necesita trabas ni tirantes, no abulta ni pesa y dura una vida. La hernia ha dejado de existir y preocupar con el METODO HERNIUS, que tantos pacientes, con gran satisfacción usan, e infinidad de eminencias prescriben como antiherniario verdad y positivo en el difícil arte de la contención y total reducción herniaria. Para atender a nuestra clientela, nuestro Agente Especialista recibirá en CORDOBA, y en el Hotel Peninsular el día 7 de Julio, de 9 mañana a 4 tarde.

Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS». Rambla de Cataluña, 34, 1.º, BARCELONA.

Representaciones

Para Cataluña, Valencia, Aragón y Baleares aceptarían

"Exclusiva: La Nacional"

M. Batiste, Agente Comercial Colegado. Rambla Estudios número 6.
BARCELONA

Anuncios económicos

JAMONES SERRANOS extra los mejores y PRECIOS MAS BARATOS. Queso manchego. Sal común. Conservas y comestibles Pimentón dulce clase extra, gran surtido. Almacenes Llano del Pretorio, número 3, Córdoba.

MAQUINAS de escribir. Reparaciones generales. Mecánico especializado. Ramírez de las Casas Deza, 1, principal izquierda, Córdoba.

TABERNA de «Huevos Fritos». Especialidad en caracoles gordos, todos los días. Teléfono número 2528.

VENDO microscopio, autoclave, máquina escribir, diez puertas nuevas, carro. Paseo Victoria, 6.

SIERRA CORDOBA: Casas todo confort, temporada o año. Informes: Villa Azul, 841.

ARRIENDASE casa número 4 calle Sevilla, para oficinas o tienda, con vivienda susceptible ampliar. Informes número 6.

PERDIDA de una perra podenca cachá, extraviada de la finca «San Cristóbal». Razón: Taberna «El 6». P. Nueva.

VENDENSE pollos de 3, 4 y 5 meses, y se desea una huerta o terrenos con vivienda, propio para una granja avícola. Razón: Teléfono, 23-75.

SE VENDE un piano seminuevo. Para verlo de cuatro a seis tarde, Eduardo Dato, 12, bajo.

VENDO casa Costanillas, 74. Razón: Medina Azahara, A.

CASA particular admite caballero estable, San Alvaro, 17, segundo.

VENDESE aparato de radio 7 lámparas. Razón: Enmedio, 18.

OFRECESE ama de cría primeriza. Razón: San Fernando, 87.

HACEN falta oficiales de modista. Imágenes número 11.

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Razón: en esta Administración.

JEREZ
"LA RIVA"



COGNAC ★ ★ ★
"LA RIVA"

PASTOS

Se desea dehesa con buenos abrevaderos en la sierra o en la campiña.

Dirigirse a

MANUEL HERRADOR LUQUE
Huerta Cebollera. Teléfono 26-54

SE VENDEN jaulones para exportar gallinas. Razón: Lucano, 36.

BOMBITA
(DULCE AROMATIZADO)
RUTE